
INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN

Acto de toma de posesión del Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad
de Salamanca

Paraninfo de la Universidad de Salamanca
Viernes, 18 de diciembre de 2009
11.00 h

Excmo. y Magfco. Sr. Rector,

Rectores Magníficos,
Autoridades,
Representantes de la comunidad universitaria,
Señoras y señores.

Las primeras palabras de mi intervención no pueden ser sino de agradecimiento al doctor Gómez Asencio y a todo el equipo de gobierno saliente por el servicio prestado, y de felicitación efusiva y sincera para el profesor doctor D. Daniel Hernández Ruipérez, quien desde ahora ostenta la máxima autoridad de esta Universidad. Su experiencia, su profundo conocimiento de la universidad salmantina y la ilusión con que accede al cargo junto con el amplio apoyo y respaldo de la comunidad universitaria recibido en las elecciones recientemente celebradas, nos permiten augurarle un mandato exitoso.

Y mi felicitación ha de extenderse también a esta secular institución que, sobreponiéndose a las circunstancias y las vicisitudes, ha dado muestras una vez más de su solidez al hacer uso en el ejercicio de su autonomía de sus previsiones estatutarias, como corresponde, por otra parte, a una universidad que se dispone ya a conmemorar sus —nada más y nada menos— ocho siglos de existencia.

Profesor Hernández Ruipérez, accedes al Rectorado en un momento crucial y trascendental para la Universidad, que requerirá la adecuada combinación de la audacia con la prudencia, del rigor y la firmeza con la flexibilidad, y sobre todo entrega total, esfuerzo y compromiso a la hora de afrontar la ardua tarea que has de acometer acerca de la cual quería hacer algunas observaciones.

Ante todo, habréis de velar por que el proceso de adaptación de las titulaciones oficiales, ya sean de grado, ya de posgrado, al Espacio Europeo de Educación Superior, esto es, lo que ha dado en llamarse el “proceso de Bolonia”, culmine de acuerdo con las previsiones efectuadas, de tal manera que para el próximo curso puedan entrar en funcionamiento.

Conviene a este respecto significar una vez más que tal proceso no será ciertamente como el bálsamo de Fierabrás que sane todas las heridas, pero tampoco ha de ser la causa de los males sin cuento que pronostican algunos agoreros en los últimos tiempos. El “proceso de Bolonia” constituye, eso sí, una oportunidad para modernizar una institución tan tradicional como la universitaria adaptándola a las necesidades actuales y asimismo para articular una educación superior común a todos los países europeos. Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior que, entre otras metas, debe fijarse la de reducir el fracaso universitario que en la actualidad, con una alarmante tasa superior al 30%, supone, además de un drama personal, una ineficiencia de uso en los recursos públicos destinados a financiar la educación universitaria; algo que no es sostenible .

Otro problema que ha de reclamar toda vuestra atención es la financiación, agravado sin duda por la actual coyuntura económica. Y su solución no puede fiarse exclusivamente a la provisión ilimitada e incondicional de recursos por parte de la Administración sino que las universidades en estos tiempos deben ser responsables en sus políticas presupuestarias y adoptar criterios de rigor, contención y racionalización del gasto. Y han de verificar también la eficacia y eficiencia de los recursos empleados mediante el análisis de resultados y objetivos. Solo así será posible atajar algunos de los males que aquejan a la Universidad como el ya mencionado fracaso universitario, cuya magnitud debería movernos a todos a la reflexión.

La tercera tarea que ha de acometer el nuevo equipo de gobierno tiene que ver con la investigación, una de las misiones principales que tiene encomendadas la Universidad. Me consta la gran labor que en este sentido viene llevando a cabo la Universidad de Salamanca, algunos de cuyos centros han alcanzado un reconocido prestigio tanto nacional como internacional. Pues bien, se trata ahora de que en el momento presente la Universidad, en estrecha colaboración con el mundo de la empresa y mediante una investigación científica avanzada, abra el camino hacia la recuperación de nuestra economía haciéndola más competitiva.

Y finalmente la Universidad, trascendiendo los límites del campus, debe proyectarse hacia el exterior, esto es, hacerse presente en la sociedad de modo que ésta conozca la fecunda labor que en estas aulas y laboratorios se lleva a cabo, sienta su influencia y la tenga por una de sus instituciones máspreciadas. Pero en este mundo globalizado aún debe mirar más allá de nuestras fronteras para tender puentes con otros centros universitarios europeos e iberoamericanos principalmente e irradiar su atractivo en ellos para convertirse en destino apetecido por estudiantes, profesores e investigadores extranjeros. Los estrechos lazos que tradicionalmente han unido a la Universidad de Salamanca con Iberoamérica serán una ayuda de inestimable valor en este sentido.

Será de este modo como podréis hacer realidad el lema acuñado para la conmemoración del VIII Centenario de esta universidad: *Omnium scientiarum princeps Salamanca docet* (Salamanca es la primera en la enseñanza de todas las ciencias).

Para afrontar tamaña tarea no le van a faltar apoyos al nuevo Rector. Cuenta con el principal, el de la comunidad universitaria expresado en las urnas, y también con el de la Junta de Castilla y León, firmemente comprometida con nuestras universidades a las que considera esenciales para el progreso y la prosperidad de nuestra Comunidad.

Pero no se trata de una mera expresión formal sino que tal compromiso se viene traduciendo en un apoyo constante desde el punto de vista de la financiación corriente a través de los Presupuestos Generales de la Comunidad, un capítulo que en los tres últimos años se ha incrementado en cerca de un 27% hasta llegar a más de 368 millones de euros en el próximo año, en el que tendrá un crecimiento superior al 6% comparándolo con el actual. Con tales recursos cumplimos lo acordado en los contratos-programa suscritos con cada una de las universidades para el periodo 2007-2010, a cuyo término la Universidad de Salamanca habrá recibido más de 491 millones de euros, así como el Convenio que hemos suscrito con esta Universidad para su saneamiento financiero y reequilibrio presupuestario, que supondrá aportaciones de la Junta de Castilla y León, entre 2008 y 2018, por un importe total superior a los 20,3 millones de euros. Con todo, estamos trabajando ya en un nuevo modelo de financiación universitaria.

Pero nuestra contribución no se circunscribe al ámbito financiero. Ha de tenerse en cuenta también el *III Programa de Infraestructuras Universitarias 2007-2011*, dotado con 100 millones de euros procedentes exclusivamente de fondos autonómicos, para equipamientos y nuevas instalaciones de las universidades públicas, de los que a esta Universidad corresponden 30 millones de euros. O el Acuerdo adoptado en el Consejo de Gobierno de la semana pasada por el que se aprueba el *Programa de Infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico 2010-2012, para las universidades públicas de Castilla y León, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)*, dotado con más de 40 millones de euros, de los que 14,5 tendrán por destino esta universidad. O nuestro apoyo a las grandes infraestructuras científicas como, por ejemplo, el *Centro de Láseres Pulsados* en Salamanca, al que la Junta de Castilla y León aportará más de 20 millones de euros hasta 2021.

Y quiero subrayar también la importancia que para el mundo universitario y empresarial reviste una estrategia pionera en España puesta en marcha por la Junta de Castilla y León. Me refiero, claro está, a la *Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León 2008-2011*, dotada con 150 millones de euros y con la que pretendemos fomentar la innovación tecnológica en las empresas a partir de la transferencia del conocimiento generado en las universidades.

Éste es un ámbito en el que la Universidad de Salamanca ha sido particularmente activa en los últimos años, liderando la creación de empresas de base tecnológica en la Comunidad, y manteniendo un ritmo creciente tanto en la investigación realizada con empresas, como en las solicitudes de patentes.

La Estrategia Universidad-Empresa ya ha comenzado a dar sus frutos, pues sólo en 2008 se han creado 11 empresas a partir de las universidades de la región, casi tantas como en los tres años anteriores, y los ingresos de las universidades por contratos de I+D con empresas se han incrementado en un 50%.

La Universidad de Salamanca, al igual que las demás universidades, tiene una tremenda responsabilidad: la de imbricarse en la transferencia de conocimiento hacia la

empresa, en valorizar la I+D a través de creación de empresas de base tecnológica y, en definitiva, en el desarrollo económico y en la creación de empleo de calidad.

El nuevo equipo de gobierno tiene, pues, respaldo y apoyos firmes; ilusión, entusiasmo y voluntad, me consta, no le faltan; ideas, proyectos y programa de trabajo, como se desprenden de las palabras del nuevo Rector, tampoco. Está de enhorabuena la comunidad universitaria de Salamanca porque hoy inicia una nueva etapa en su ya larga historia. Mis mejores deseos para ella.

Muchas gracias.